



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de concesión de ayudas para la dotación de infraestructuras TIC a bibliotecas y agencias de lectura municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2014061627)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 57/2014, de 8 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la dotación de infraestructuras TIC a bibliotecas y agencias de lectura municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se aprueba la convocatoria única (DOE n.º 76, de 22 de abril),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidente:

— D. José Antonio Agúndez García.

Vocales:

— D.^a Ana María Acevedo Hinchado.

— D.^a Eva María Parras Farrona.

— D.^a María Isabel Sánchez Sánchez.

Secretario:

— D. Alfonso Gutiérrez Flores.

Mérida, a 29 de julio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE